

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 288843

2015-07-01-01-D 00194

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 1311477

QUE LA SOCIEDAD

AGRICOLAS LAPAYIC S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA:

354824 ROLLO: 24111 IMAGEN: 47

DESDE EL DOCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

1. MAURICIO ERNESTO CHAVEZ VELASCO
2. GUILLERMO MARCEL MAURA PAZMIÑO
3. GLADYS EMMA ESCOBAR ESPINOZA

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

- PRESIDENTE MAURICIO ERNESTO CHAVEZ VELASCO
TESORERO GUILLERMO MARCEL MAURA PAZMIÑO
SECRETARIO GLADYS EMMA ESCOBAR ESPINOZA

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS

QUE SU CAPITAL ES DE *****10.000.00 DOLARES AMERICANOS

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL VEINTITRES DE MAYO DEL DOS MIL TRECE A LAS 01:30 P.M.

ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

FOR UN VALOR DE \$/ 30.00

COMPROBANTE NO. 13 - 1311477

NO CERTIFICADO: S. ANONIMA - 060319

FECHA: JUEVES 23, Mayo DE 2013

// QUATIFAZO //

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobra 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 En Panamá

6 el día

27 MAY 2013

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

25.699

9 Sello/timbre

10 Firma

2

Miguel de la

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: que la presente es fotocopia del original que me fué exhibido.

Machala, ... 3.0. ENE. 2015

Dra. Mary Chelán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



2015-07-01-001-D000194

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2015-07-01-001-D000194

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 15 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 15 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

MACHALA, a 30 de Enero de 2015.-


DOCTORA MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MACHALA